

Primero.—Reducir el capital social en la suma de 4.850.000 pesetas, con la finalidad de eliminar autocartera, dejándolo fijado en el importe de 12.650.000 pesetas, equivalentes a 76.029,03 euros, y modificando en tal sentido el artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Torreveja, 4 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—59.861.

TUNAFRÍO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida Cánovas del Castillo, número 10, segundo, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el día 28 de diciembre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y aprobar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la reforma del sistema de administración y consiguiente modificación de los artículos 6, 7, 8 y 9 de los Estatutos sociales y concordantes.

Segundo.—Aplicación, si procede, del artículo 8 de los Estatutos sociales, en el año 2001.

Tercero.—Cese, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, del Administrador único.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los señores socios el texto íntegro de la reforma que ha de ser sometido a aprobación, así como el informe de la misma, pudiendo pedir la entrega o envío, de forma gratuita, de dichos documentos.

Vigo (Pontevedra), 30 de noviembre de 2001.—Ramiro Carregal Rey, Presidente del Consejo de Administración.—59.825.

UNICORNIO FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 30 de junio de 1996, se ha tomado el siguiente acuerdo:

Debido a que la sociedad se encuentra disuelta de pleno derecho y cancelada la hoja registral, se ha llegado al acuerdo de la reactivación de esta sociedad y simultáneamente transformarla en limitada.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, María Terea del Olmo Segura.—59.178.

UNIÓN Y COOPERACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 15 de noviembre de 2001, ha acordado convocar Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las doce horas, en el hotel «Intercontinental», paseo de la Castellana, número 49, Madrid, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe del Director general.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros.

Cuarto.—Reducción de capital social motivada por el ajuste al céntimo más próximo del capital social a euros, según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de Introducción del Euro.

Quinto.—Aumento del capital social por un valor de 2.404.000 euros, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones, de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examen de la documentación e informes que corresponden al orden del día, así como su envío gratuito si así lo reclamasen.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—59.908.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S. A.

La Junta general de accionistas, de 29 de junio de 2001, acordó reducir el capital social en la cuantía de 9.770.903,56 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasará a ser de 0,85 euros por acción, el capital social resultante asciende a 11.397.560,60 euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo.—59.870.

URBANIZADORA CIUDAD SAN HUBERTO, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general de 10 de noviembre de 2001, la sociedad se ha transformado en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Urbanizadora Ciudad San Huberto, Sociedad Limitada».

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.702.

y 3.^a 5-12-2001

ZODIACO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Valencia, calle Convento San Francisco, 5, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del ejercicio social y del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 3 de diciembre de 2001.—El Administrador solidario.—59.957.